



EKOIZTU III

Convocatoria de ayudas a la producción

Cierre de la convocatoria: 11 de diciembre de 2023

Huarte
ARTE GARAIKIDEKO ZENTROA
CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO



Convocatoria de ayudas para el desarrollo de proyectos artísticos con el fin de complementar el programa de estancias y recursos que ofrece el Centro.

A través de estas ayudas se pretende apoyar la producción artística como aquello que hace que les agentes de la comunidad artística se relacionen, cuestionen, colaboren e investiguen en el marco del Centro Huarte.

Esta ayuda tiene los siguientes objetivos

- > Mejorar las condiciones de trabajo de les artistas que trabajan en el Centro Huarte para conseguir un mayor desarrollo de los proyectos.
- > Mejorar las condiciones de uso de los espacios y recursos del Centro Huarte.
- > Complementar la oferta de la convocatoria de estancias.

Para ello se establecen dos modalidades de ayudas que dan respuesta a la mejora de los estudios y los recursos que facilita el Centro.

Las dudas y preguntas se remitirán a la dirección de correo electrónico coordinacion@centrohuarte.es. El plazo de recepción de dudas y preguntas se cerrará el 30 de noviembre de 2023 (incluido).

MODALIDAD: ESTUDIOS

A QUIÉN SE DIRIGE

A artistas o colectivos de cualquier ámbito vinculados a Navarra.

QUÉ SE OFRECE

- > Tres ayudas de 3.000€ cada una (IVA incluido, si procede) para el desarrollo del proyecto.
- > Espacio de trabajo en el Centro Huarte entre el 1 de febrero y el 30 de junio de 2024, incluidos los recursos técnicos y tecnológicos existentes.
- > Acompañamiento en el desarrollo del proyecto por parte de una tutore designada por el Centro Huarte, pero externa a él.
- > La persona receptora de la ayuda tendrá ocasión de mostrar la obra producida en las instalaciones del Centro Huarte.

FECHAS

Cierre de la convocatoria: 23:55 horas del 11 de diciembre de 2023.

La selección se comunicará en el plazo máximo de un mes a partir del cierre de la convocatoria.

Presentación de memoria final del proyecto: 31 de julio de 2024.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

La selección de los proyectos se realizará por un jurado compuesto por Ane Lekuona, historiadora del arte; Xabier Idoate, artista; y el equipo del Centro Huarte, según estos criterios:

- > Calidad artística, viabilidad económica, así como su adecuación a los recursos y calendario ofrecidos.
- > Interés de la propuesta y la temática en relación con las líneas de actuación del Centro Huarte.
- > Voluntad de profundizar en la investigación artística.
- > Interés y coherencia de la trayectoria artística o proyección potencial de la misma.
- > En el caso de haber disfrutado de una estancia anteriormente, cumplimiento de las condiciones de participación.
- > Quedan excluidos aquellos proyectos que han disfrutado de una ayuda Ekoiztu en la modalidad de Estudios en las dos últimas convocatorias.
- > Se priorizarán aquellos proyectos que promuevan un uso continuado del estudio ofrecido, los laboratorios y demás espacios del Centro Huarte.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Para la inscripción hay que rellenar el formulario de la [web del Centro Huarte](#).

Adjuntar todo en un único documento en formato PDF (nombre_apellido.pdf, máx. 5 mb) que incluya:

- > Resumen del proyecto (extensión máxima de 500 caracteres sin espacios).
- > Proyecto (extensión máxima de 3.000 caracteres sin espacios).
- > Imágenes de trabajos previos y/o relacionados con la propuesta para facilitar la comprensión del proyecto (en caso de vídeos poner vínculos) (máx. 15 imágenes).
- > Cronograma o calendario de trabajo aproximado (extensión máxima 1 página).
- > Previsión de gastos aproximados de los materiales necesarios para la producción del proyecto (extensión máxima 1 página).
- > Biografía o currículum de la persona o personas participantes (extensión máxima 2 páginas por participante).
- > En el caso de colectivos (varias personas sin exigirse formalización entre ellas), se designará un representante para la relación con el Centro Huarte.

*** IMPORTANTE:** No se valorarán los proyectos que no presenten toda la documentación solicitada.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

El hecho de presentarse a esta convocatoria implica reconocer la aceptación de las presentes bases y de los siguientes compromisos:

- > Cumplir la normativa de funcionamiento del Centro Huarte, lo que implica un cuidado de los espacios de trabajo y los equipamientos del Centro Huarte, dejando una vez finalizada la ayuda el espacio en las condiciones en las que lo encontró.
- > Realizar el proyecto en el Centro Huarte de cara a interactuar con los diferentes agentes culturales que se acerquen al Centro y participar en los encuentros entre artistas y/o Estudios Abiertos.
- > Mostrar el trabajo producido a lo largo del periodo de disfrute de la ayuda en los seis meses posteriores a su finalización.
- > Asumir el seguimiento marcado por el tutor designado por el Centro Huarte.
- > Estas ayudas son incompatibles con otras ayudas otorgadas por el Centro Huarte para el mismo proyecto.
- > Los trabajos seleccionados serán propiedad de la autora o autores. El Centro Huarte podrá reproducir y divulgar mediante publicaciones on-line o en formato papel la totalidad o parte del proyecto, siempre citando las respectivas autorías. El Centro Huarte archivará toda la documentación que se genere a partir de esta convocatoria.
- > En el caso de que el proyecto conlleve la edición de publicaciones, página web, vídeos, etc. se deberá reseñar que el proyecto ha recibido la ayuda del Centro Huarte, con la frase: "Este proyecto ha recibido la ayuda Ekoiztu del Centro Huarte / Proiektu honek Uharteko Zentroko Ekoiztu laguntza jaso du" y el logo del Centro, y comunicarlo previamente.
- > Al finalizar se deberá entregar una memoria que contenga el desarrollo del proyecto (incluyendo imágenes y/o vídeos).

*** IMPORTANTE:** La no entrega de la memoria final en la fecha indicada y el incumplimiento de los compromisos implicará la pérdida de esta ayuda.

